

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

28736 *ARTABRA, S.A. UNIPERSONAL*
 (ABSORBENTE)
 PROARGA, S.A. UNIPERSONAL
 (ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión

Artabra, S.A. Unipersonal y Proarga, S.A. Unipersonal acordaron el día 28 de julio de 2011 la fusión de ambas mediante la absorción de la segunda por la primera.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, formulados con fecha 31 de diciembre de 2010. Los segundos podrán oponerse a la fusión en los términos prescritos en el art. 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 28 de julio de 2011.- Don Valentín García López, Miembro de los Órganos de Administración de Artabra, S.A. Unipersonal y Proarga, S.A. Unipersonal.

ID: A110063534-1